

188034

TA.



MODELO DE UTILIDAD

Orden nº 31/1/73 BI

Memoria Descriptiva

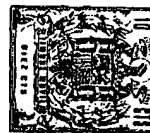
sobre:

ENVASE CON PLATAFORMA DE CARGA INCORPORADA.

Solicitante: PAPELERA DE NAVARRA, S.A., entidad española, residente en
..... Carretera de Zaragoza Km. 3, PAMPLONA.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase con plataforma de carga incorporada, del tipo constituidos a partir de plantillas de cartón o similar, que presenta un armado sencillo, económico y rápido.

5. El uso de plataformas de carga, para la manipulación



de cajas o cualquier otro tipo de bultos, se ha generalizado notablemente tanto en almacenes como en los puntos de carga y descarga, debido a la facilidad y rapidez con que pueden colocarse o trasladarse de un punto a otro mediante carretillas elevadoras o similares.

5.

Sin embargo, el empleo de este sistema requiere el disponer del suficiente número de plataformas para manipular la carga y además el situar dicha carga sobre las plataformas para que queden dispuestas para su manipulación, y retirarlas de las mismas para recuperar las plataformas, una vez que la carga llega a su punto de destino.

10.

El objeto de la presente invención, es conseguir un envase que además de ser de constitución simple, lleve incorporada la plataforma de carga, sin incidir de forma apreciable en el coste del mismo, de modo que pueda manipularse fácilmente mediante carretillas elevadoras o similares sin necesidad de utilizar plataformas de carga independientes.

15.

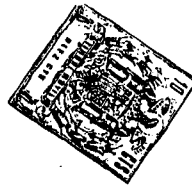
De acuerdo con la invención, el envase está constituido por una serie de elementos independientes que se acoplan entre sí, de forma sencilla, sin elementos auxiliares de unión, de modo que pueda armarse o desarmarse en cualquier momento.

20.

Comprende el envase, un cuerpo principal a modo de caja abierto por sus dos bases, el cual delimita el recinto del envase. Este envase, se prolonga según dos de sus paredes opuestas a partir del borde inferior libre en una solapa longitudinal que se plegará en ángulo recto hacia el interior, contra el borde libre de las paredes adyacentes. Las otras dos paredes presentan cada una y también a partir de su borde libre inferior una escotadura central rectangular que quedan enfrenta-

25.

30.



das entre sí, siendo la porción de pared que queda a cada lado de las escotaduras igual anchura que las solapas citadas.

5. Las paredes de este cuerpo, pueden prolongarse superiormente en una solapa longitudinal de reducida anchura, que se doblan a 90° hacia el interior y se cosen entre sí, en las porciones adyacentes, para reforzar la embocadura del envase.

10. Otro de los elementos que componen el conjunto es una base con paredes laterales que abrazan inferiormente al cuerpo citado, a modo de tapa inferior. Esta base presenta en dos de sus paredes opuestas, a partir del borde inferior de las mismas, adyacente al fondo, dos cortes verticales separados entre sí a una distancia igual a la longitud de las escotaduras del cuerpo citadas anteriormente. Tales líneas verticales de corte se prolongan en una porción por el fondo de la base, quedando limitadas por una línea de corte transversal perpendicular a las primeras, de modo que se obtiene una lengüeta o solapa, así como una escotadura rectangular en cada una de las dos paredes opuestas. Estas aberturas rectangulares que quedan enfrentadas entre sí, son de igual dimensión que las escotaduras rectangulares del cuerpo.

15. El conjunto comprende también un relleno que está obtenido a partir de una plantilla rectangular de igual anchura que la interna del cuerpo y dispone en sus porciones extremas de una serie de líneas de doblez transversales que determinan franjas con las que se obtiene, mediante plegado sucesivo, dos porciones tubulares adosadas inferiormente a una porción central plana, de dimensiones igual a las internas de la caja. Las porciones tubulares son de anchura igual a las solapas inferiores de las paredes del cuerpo.

20.

25.

30.



5. El armado del conjunto se consigue introduciendo el cuerpo en la base inferior y el relleno en el interior del cuerpo, de modo que los tramos tubulares queden sobre las solapas inferiores, que a su vez quedan apoyadas sobre el fondo de la base, de modo que las escotaduras rectangulares del cuerpo y base quedan enfrentadas entre sí. Las solapas de la base se introducen interiormente hacia arriba adosadas a las paredes correspondientes del cuerpo, plegándose a continuación sobre la porción central plana del relleno, con lo cual el cuerpo queda retenido mediante sus solapas inferiores entre los tramos tubulares del relleno y el fondo de la base, retenido todo por las solapas de dicha base.

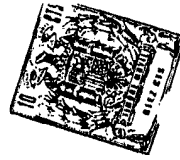
10. Para evitar que las solapas de la base puedan elevarse accidentalmente, se dispone en el cuerpo del envase interiormente una plancha de dimensiones igual a las internas de dicho cuerpo, de modo que ajuste sobre las paredes y sirva como elemento de retención.

15. El envase se completa, mediante la correspondiente tapa dotada de pared lateral que abraza exteriormente a las paredes del cuerpo.

20. La base inferior puede ser de longitud doble a la del cuerpo, estando destinada a recibir dos cuerpos adosados entre sí, por una de sus paredes carentes de escotadura. En este caso, dicha base presentará en cada una de sus dos paredes longitudinales dos escotaduras con la constitución antes descrita.

25. El armado se conseguira' en este caso, mediante dos rellenos y dos elementos de retención, pudiendo emplearse una sola tapa de cierre.

30. Con el fin de que pueda comprenderse más fácilmente la constitución y ventajas derivadas del envase de la invención,



seguidamente se hace una descripción detallada del mismo con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo y en los que:

5. La figura 1, es una plantilla correspondiente al desarrollo del cuerpo.

La figura 2, es una plantilla que corresponde al desarrollo de la base.

10. La figura 3, es una plantilla que corresponde al desarrollo de la tapa.

La figura 4, es una plantilla es la plantilla correspondiente al desarrollo del elemento de retención.

La figura 5, es la plantilla correspondiente al desarrollo del relleno.

15. Las figuras 6, 7, 8, 9 y 10, son una perspectiva de la tapa, elemento de retención, relleno, cuerpo y base respectivamente.

La figura 11, es una perspectiva del envase ya armado.

20. La figura 12, es una perspectiva de una base configurada para recibir dos cuerpos como el mostrado en la figura 9.

25. Como puede verse en las figuras 6 a 10, el envase está constituido por un cuerpo 1, una base 2, un relleno 3, un elemento de retención 4, y una tapa de cierre 5.

30. El cuerpo 1, puede estar obtenido a partir de una plantilla como la mostrada en la figura 1, donde las líneas de plegado se representan mediante líneas de punto y de las cuales las verticales definen cuatro paredes que delimitarán el recinto del envase. Dos de estas paredes opuestas, las referenciadas con los números 6 y 7, se prolongan a partir del



borde inferior libre en una solapa longitudinal 8 , mientras que las otras dos paredes, referenciadas con los números 9 y 10 presentan a partir del borde inferior libre una escotadura rectangular central 11 .

5. La porción de pared 12, que limita lateralmente las escotaduras 11 es de anchura igual que las solapas 8. Tales solapas 8 están destinadas, como puede verse en la figura 9, a doblarse el interior contra el borde inferior libre de las porciones 12. Cada una de las paredes se prolonga además superiormente en una solapa 13 de reducida anchura que al armar el envase , como se muestra en la figura 11, se plegarán hacia el interior cosiéndose en las porciones superpuestas para reforzar la embocadura del envase.

10. La base 2, mostrada en la figura 10 se puede obtener a partir de una plantilla como la mostrada en la figura 2, en la cual también las líneas de dobléz se representan mediante líneas de punto mientras que las líneas de corte se representa por líneas continuas. La base 2 dispone de paredes laterales 14 que abrazan inferiormente al cuerpo 1, cuando este se introduce en dicha base.

15. Como puede verse claramente en la figura 2, a partir de un punto intermedio de dos de las paredes opuestas se practican unas líneas de corte 15 que se prolongan en una porción del fondo 16 y quedan limitadas por una línea de corte interna 17, definiendo una lengüeta 18 y una escotadura 19 en cada una de estas dos paredes.

20. Las líneas de corte 15, estarán separadas entre sí una distancia igual a la longitud de las escotaduras 11 del cuerpo y la altura de la escotadura 19, será igual que la de las escotaduras 11.



5. El relleno 3, mostrado en la figura 8, se obtiene a partir de una plantilla como la mostrada en la figura 5, la cual presenta en sus porciones extremas una serie de líneas de doblez 20 que determinan franjas mediante cuyo plegado sucesivo se consiguen los tramos tubulares 21, quedando una porción central 22 de dimensiones iguales a las internas del cuerpo 1. Las líneas de doblez 20 estarán distanciadas de modo que los tramos tubulares 21 sean de anchura igual que las solapas 8 y de altura igual que las escotaduras 11 y 19 del cuerpo y base, respectivamente. Además, las primeras líneas de doblez 20 pueden distanciarse, de modo que se obtengan unas porciones internas que queden plegadas en forma de ángulo, como se muestra en la figura 8 o bien que los tramos tubulares sean de doble o triple pared, todo ello con el fin de que tales tramos tubulares sean resistentes.

10. El elemento de retención 4, mostrado en la figura 7, se obtiene de una plantilla como la mostrada en la figura 4, dotada de dos líneas transversales de doblez 23, definiendo una porción central de dimensiones iguales a las internas del cuerpo 1.

15. Por último, la tapa 5 puede obtenerse de una plantilla como la mostrada en la figura 3, donde, como en los casos anteriores, las líneas de plegado se muestran mediante líneas de punto y las de corte se representan por líneas continuas.

20. Para armar el conjunto, el cuerpo 1 se introduce en la base 2, de modo que las solapas 8 queden sobre las porciones del fondo que limitan las aberturas rectangulares, con lo cual las aberturas rectangulares 11, de dicho cuerpo quedarán enfrentadas a las aberturas rectangulares 19 de la base. Las solapas 18 de la base 2, se doblan hacia arriba de modo que queden ado-



5. sadas interiormente a las paredes 9 y 10 del cuerpo 1. A continuación se introduce el relleno 3, en el cuerpo 1, de modo que las porciones o tramos tubulares 21 apoyen sobre las solapas 8 del cuerpo. A continuación se pliegan las solapas 18 sobre la porción 22 del relleno 3, introduciéndose ya el elemento de retención 4, que se adosa sobre el relleno 3 impidiendo que las solapas 18 puedan elevarse accidentalmente.

10. Con esta constitución se obtiene un hueco inferior definido superior y lateralmente por la porción 22 del relleno 3 y los tramos tubulares 21, ya que tales tramos son de altura igual a las escotaduras 11 y 19, mientras que la referida abertura queda limitada inferiormente por el fondo 16 de la base 2, definiendo en conjunto un pasaje por el que pueden penetrar los brazos de una carretilla elevadora o similar.

15. Como puede comprenderse, pueden introducirse modificaciones de detalle sin salirse por ello del marco de la presente invención.

20. Así, por ejemplo, la base inferior 2 puede ser de longitud doble que el cuerpo 1, disponiendo en sus paredes longitudinales de dos escotaduras 19 enfrentadas entre sí, de dimensión igual a las del cuerpo y con las correspondientes solapas 18, quedando tales escotaduras separadas entre sí por una porción 24 de anchura igual a la porción de pared que limita a las escotaduras 19 exteriormente y de anchura igual a la solapa 8 del cuerpo 1.

25. Esta base está adaptada para recibir dos cuerpos con sus correspondientes rellenos y elementos de retención, cerrándose los dos cuerpo mediante una sola tapa.

30. De la misma forma, podría emplearse para la base mostrada en la figura 12, un solo cuerpo de planta igual a la de



dicha base, teniendo entonces la porción de pared que queda entre dos escotaduras consecutivas una lengüeta inferior para doblarse en ángulo recto, la cual al quedar sobre el fondo 16 de la base 2 quedaría retenida por los rellenos correspondientes. En este caso se podría emplear un solo elemento de retención y, por supuesto una sola tapa.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: ENVASE CON PLATAFORMA DE CARGA INCORPORADA; caracterizándose por lo siguiente:

1.- Envase con plataforma de carga incorporada, caracterizado porque comprende un cuerpo o caja abierta por ambas bases, que forma las paredes del recinto, una base independiente con paredes laterales que abrazan inferiormente el cuerpo citado, a modo de tapa inferior; y un relleno, destinado a introducirse en el cuerpo, que forma el fondo del mismo y la armadura de la plataforma de carga; disponiendo el cuerpo y base en dos de sus paredes opuestas, a partir del borde inferior, de sendas escotaduras centrales rectangulares enfrentadas de igual dimensión que delimitan el hueco para la penetración de los brazos de una carretilla elevadora o similar, mientras que el relleno está constituido por una porción central plana, de dimensiones iguales a las internas de la caja, dotada por su cara inferior, a partir de dos de sus bordes opuestos, de sendos tramos tubulares que quedan apoyados en el fondo de la base adosa-



5. dos a las paredes carentes de escotaduras, para formar la armadura de la plataforma, delimitando dichos planos tubulares y la cara inferior de la porción plana el hueco definido por las escotaduras laterales de la base y cuerpo, disponiendo además dichos cuerpo y base de medios para la retención del relleno y para la unión entre sí.

10. 2.- Envase, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de retención y unión del cuerpo, consisten en dos solapas longitudinales que parten del borde libre interior de las dos paredes opuestas carentes de escotaduras, siendo tales solapas de anchura igual a la de las porciones de pared que quedan a ambos lados de cada escotadura central y estando las referidas solapas destinadas a abatirse hacia adentro en ángulo recto, para su apoyo sobre el fondo de la base.

15. 3.- Envase, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las solapas citadas y las porciones de pared que quedan a ambos lados de las escotaduras centrales son de igual anchura que los tramos tubulares del relleno, siendo además las escotaduras de igual altura que los referidos tramos tubulares.

20.

25. 4.- Envase, según la reivindicación 1, caracterizado porque las escotaduras centrales rectangulares de la base se obtienen mediante dos cortes verticales practicados a partir del borde inferior de las paredes enfrentadas correspondientes, que se prolongan, preferentemente, en una porción del fondo, y quedan limitados por una línea de corte perpendicular practicada en dicho fondo, delimitando una solapa a cada lado, que constituye los elementos de retención y unión correspondientes, estando tales solapas destinadas a introducirse interiormente en el cuerpo por las escotaduras correspondientes para aba-

30.



tirse posteriormente sobre la porción central plana del relleno.

5. 5.- Envase, según la reivindicación 1, caracterizado porque el relleno está obtenido a partir de una plantilla rectangular, de igual anchura que el cuerpo, dotada en sus porciones extremas de líneas de doblez transversales que delimitan franjas de anchura tal que permitan la obtención, mediante plegados sucesivos de las mismas de los tramos tubulares citados, los cuales quedan adosados sobre las solapas abatidas del cuerpo.

10. 6.- Envase, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se dispone en el interior del cuerpo sobre el relleno citado, de una plancha de dimensiones iguales a las internas de dicho cuerpo que ajusta contra las paredes del mismo y sirve como elemento de retención para impedir la elevación accidental de las solapas de la base abatidas sobre el relleno.

20. 7.- Envase, según la reivindicación 1, caracterizado porque la base es de longitud doble que el cuerpo, y dispone en cada una de sus dos paredes longitudinales de dos escotaduras con las correspondientes solapas, cada una de cuyas escotaduras es de dimensión igual a las del cuerpo, quedando separadas las dos escotaduras de cada pared por una porción de anchura doble que los tramos tubulares del relleno mientras que las porciones de pared que limitan lateralmente a tales escotaduras son de anchura igual a los tramos tubulares citados, estando destinada dicha base a recibir dos cuerpos adosados entre sí, por una de las caras carentes de escotadura, con sus correspondientes rellenos y planchas de retención.

30. 8.- Envase, según la reivindicación 1, caracterizado

188034



- 12 -

porque las paredes del cuerpo se prolongan superiormente en una solapa de reducida anchura que se dobla a 90° hacia el interior, uniéndose entre sí, dichas solapas por su borde adyacente para reformar la embocadura del conjunto.

5.

9.- Envase con plataforma de carga incorporada, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 12 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, -7 MAYO 1973

PAPELERA DE NAVARRA, S.A.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
c/ E. Elmadot L. Geste Ferreñada

188034

Escala variable

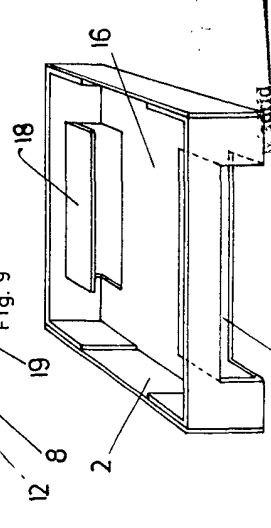
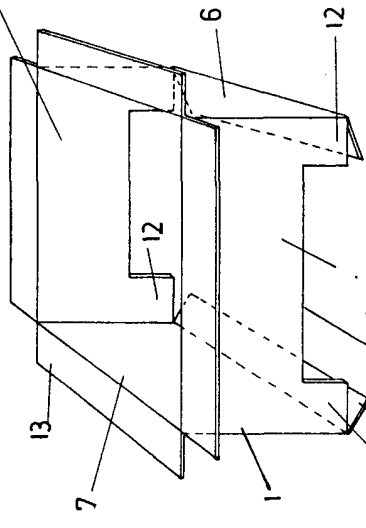
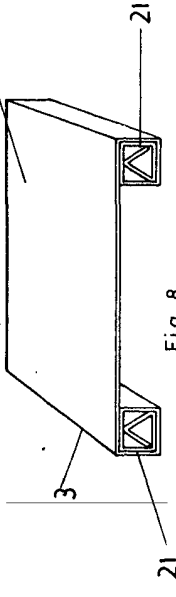
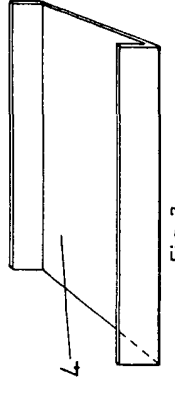
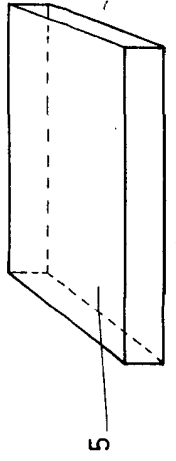
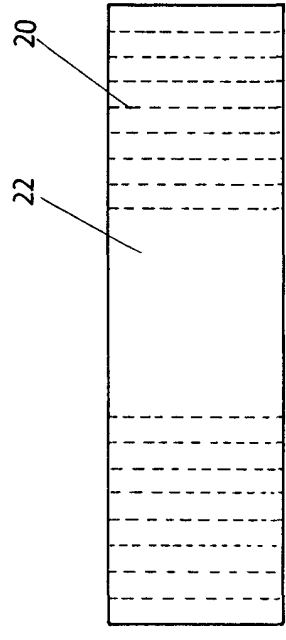
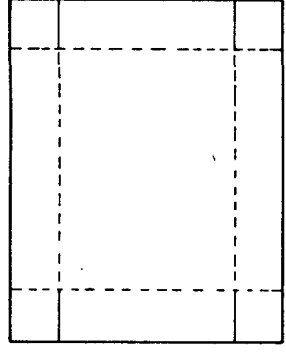
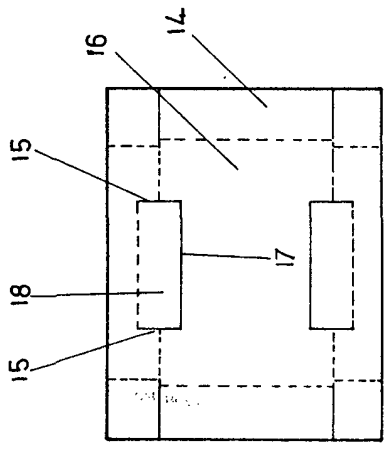
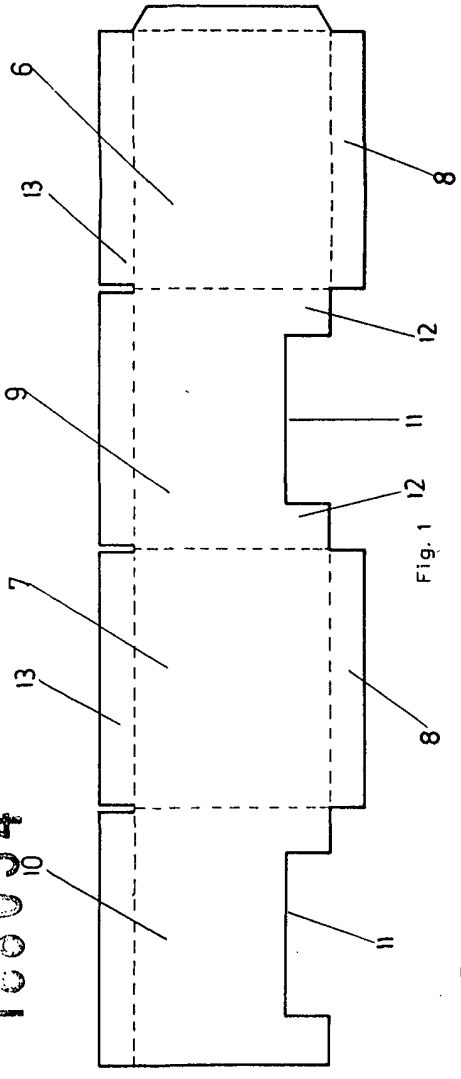


Fig. 5

Fig. 4

ESCALA VARIABLE.

1973

Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y RUBEN
P. P. Elencos L. Casas Ferrol

[Handwritten signature]

188034

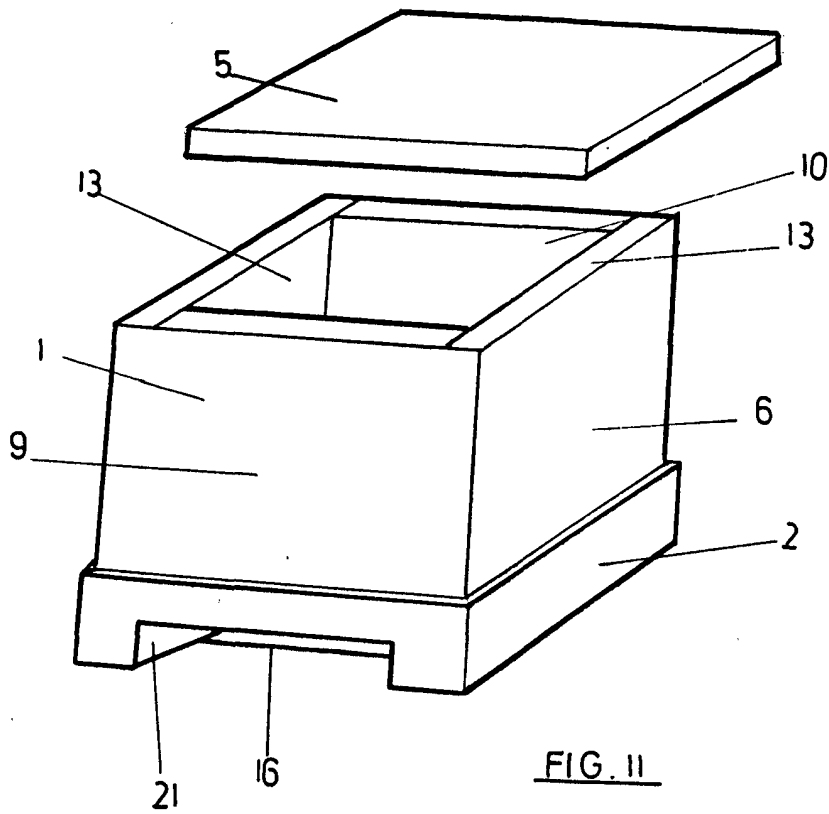


FIG. II

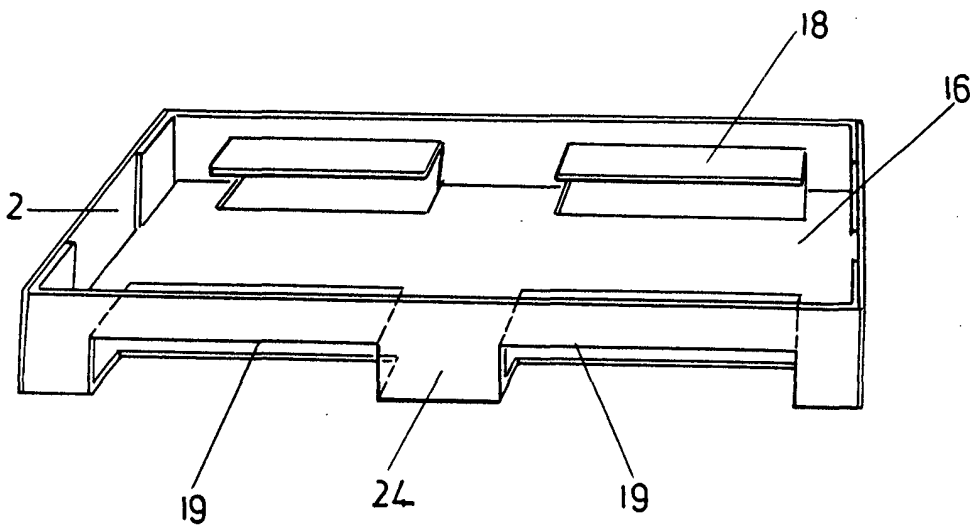


FIG. 12

ESCALA VARIABLE.

- 7 MAYO 1973

Madrid

L. GOMEZ ACEBO Y MORENO
E. Firmados L. Gade Ferrández